

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Revisión de Vehículos

Fecha de generación: 12/09/2025 14:57:20

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Revisión de Vehículos
- Sujeto Obligado: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: PGJE - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE INVESTIGACIÓN
- Homoclave: NA130
- Nombre del Trámite: Revisión de Vehículos
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Revisión de vehículos nacionales para su consulta en base de datos de unidades robadas
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: Policía de investigación actuara bajo la autoridad y mando inmediato del Ministerio Público en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución local y demás leyes
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley orgánica de la institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala. - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 25 <https://pgjtlaxcala.gob.mx>

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. Identificación Oficial

Descripción: INE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Documentación que acredite la propiedad del vehículo

Descripción: Factura de compra

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documento
- Factura(s) del vehículo propuesto.

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Tenencia

Descripción: Tenencia vehicular

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Tenencia del vehículo propuesto

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Vehículo

Descripción: Presentar vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Vehículo

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: No se entrega documento ni ningún tipo de resolutivo

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el estado de Tlaxcala. Código financiero para el Estado de Tlaxcala.- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:Art. 25](https://pgjtla.xcala.gob.mx)
<https://pgjtla.xcala.gob.mx>

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Agravado con identificación, se presentará en la mesa de vehículos robados y recuperados
 2. Solicitará revisión vehicular
 3. Ingresar el vehículo a las instalaciones para su revisión cuando se le indique
 4. Entregar documentación requerida

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Agravado con identificación, se presentará en la mesa de vehículos robados y recuperados
2. Solicitará revisión vehicular
3. Ingresar el vehículo a las instalaciones para su revisión cuando se le indique
4. Entregar documentación requerida

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	CMDTE. Victor Enrique Montiel Ramos	Contacto oficial	pi.titular@pgjtla.xcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Procuraduría General de Justicia

Descripción del modulo:

Procuraduría General de Justicia

Domicilio

Calle Libramiento Pte. No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464650500 , Ext. 13606.

Correo electrónico:

atencionciudadana@fgjtla.xcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Frente al almacén delegación del Imss Tlaxcala, Tlaxcala

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución](#) Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala. Código financiero para el estado de Tlaxcala. - [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): NA

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) NA - [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) NA

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Para disposiciones normativas y de investigación
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- [Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información](#) Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado

